**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-02/2024**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:40 horas del día sábado 27 de enero del año 2024; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 272, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron en el local que ocupa la sala de Consejerías Electorales ubicada en el interior de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en el número 18 de la Av. Fundadores, Área Ah Kim Pech, Código Postal 24014, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, para una ***sesión extraordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia, los consejeros electorales Nadine Abigail Moguel Ceballos, Abner Ronces Mex y Danny Alberto Góngora Moo, fungiendo como Presidenta de este Comité la primera de los nombrados, asistidos por el Licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este sujeto obligado. Reunión a la que asistió como invitada Roxana Elizabeth Rodríguez Ávila en calidad de Titular del Área Coordinadora de Archivos de este instituto electoral. Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia a través del Secretario Técnico informa a la y los asistentes a esta reunión, el siguiente:------------------------------------------

-------------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**------------------------------------------------

1. Lista de asistencia.--------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Dar a conocer el “Informe Semestral Correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2023” (Cuadros detallado y concentrado por mes de solicitudes de información) que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).---------

3. Dar a conocer el formato de los “Mecanismos de recepción de solicitudes de información (segundo semestre 2023), que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).-------------------------------------------------------------------------------

4. Dar a conocer el “Informe del Comité de Transparencia” del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al periodo julio-diciembre 2023, que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).---------

5. Lectura y aprobación en su caso del reporte del “Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados” correspondiente al segundo semestre del año 2023, que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).-----

6. Lectura y aprobación, en su caso, del “Informe Anual de Datos Personales 2023” que rendirá el Instituto Electoral por conducto del Comité de Transparencia a la COTAIPEC.---------------------

7. Lectura y aprobación, en su caso, de la Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al año 2024.---------

8. Proponer al Comité de Transparencia el Programa Anual de Trabajo del Área Coordinadora de Archivos, lo anterior con fundamento en el artículo 280 quinquies de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.-------------------------------------------------------

9. Clausura.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de la y los integrantes del Comité de Transparencia por lo que se declaró que existe el quórum legal para su instalación y la respectiva reunión de trabajo.-

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** la Presidenta del Comité dio a conocer a sus integrantes el Informe Semestral correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2023 el cual se presenta en un cuadro detallado y uno concentrado por mes de las solicitudes de información que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado recepcionó y tramitó por el sistema denominado SISAI. Informe que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) en los formatos y términos que dicha Comisión autorizó para tal efecto.--------------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día la que preside este Comité le cedió el uso de la voz al secretario técnico para que diera a conocer a sus integrantes el formato debidamente requisitado de los “Mecanismos de recepción de solicitudes de información correspondiente al segundo semestre del año 2023”, que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), en el formato y términos que dicha Comisión autorizó para tal efecto.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seguidamente como **PUNTO NÚMERO CUATRO** del orden del día, la Presidenta del Comité le cedió el uso de la voz al secretario técnico para que diera a conocer a sus integrantes el “Informe del Comité de Transparencia” del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al período julio–diciembre 2023, que se rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), en el formato y términos que dicha Comisión autorizó para tal efecto.-----------------------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO CINCO** del orden del día quien preside este Comité dio a conocer el reporte del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al segundo semestre del año 2023, que rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche e hizo mención que hasta la presente fecha este Instituto Electoral no ha reservado ningún expediente respecto a alguna solicitud de información.-

Seguidamente como **PUNTO NÚMERO SEIS** del orden del día, la que preside este Comité le cedió el uso de la voz al secretario técnico para que diera a conocer a sus integrantes el Informe Anual de Datos Personales correspondiente al año 2023 y se informó que dicho informe se integró por la Unidad de Transparencia. Se puso a consideración de los integrantes de este Comité, se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros electorales presentes.---------------

Como **PUNTO NÚMERO SIETE** del orden del día, la Presidenta del Comité dio a conocer a sus integrantes la “Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas del Instituto Electoral del Estado de Campeche correspondiente al año 2024”, tomando en consideración los formatos que obran anexos en los Lineamientos que establecen los Procedimientos de Verificación de las Obligaciones en Materia de Transparencia y de Aprobación de las Tablas de Aplicabilidad de los Sujetos Obligados del Estado de Campeche y que corresponden a este Instituto Electoral de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones que le otorgan los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables. Documento informativo que se presentará a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) para su posterior aprobación.----------------------------------------------------------------------

Como **PUNTO NÚMERO OCHO** del orden del día, la consejera que preside este comité le cedió el uso de voz al secretario técnico quien en primer término señaló que con fecha 24 de enero del año en curso se recibió en esta secretaría técnica un oficio signado por la Titular del Área Coordinadora de Archivos del Instituto Electoral del Estado de Campeche para que se liste en el orden del día de la Reunión de Trabajo próxima del Comité de Transparencia la propuesta del Programa Anual de Desarrollo Archivístico diseñado para el ejercicio fiscal 2024 de este sujeto obligado, y poder dar cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 280 quinquies fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, es por ello que en este punto se le cedió el uso de la voz a la Titular del Área Coordinadora de Archivos quien propuso a este Comité de Transparencia el Programa de Trabajo de dicha área correspondiente al año 2024, exponiendo cada uno de los objetivos, la planeación de actividades y también propuso el cronograma de actividades. Inmediatamente después la presidenta del Comité invitó a sus integrantes para expresar si tenían alguna observación a lo expuesto, manifestando sus integrantes que no tienen observaciones a dicho plan de trabajo.-----------------------------------------

Finalmente como **PUNTO NÚMERO NUEVE** del orden del día, se declaró clausurada la sesión, siendo las 12:35 horas (doce horas con treinta y cinco minutos) del mismo día de su inicio 27 de enero del año 2024, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRA. NADINE ABIGAÍL MOGUEL CEBALLOS,**  **CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ.** | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRO. ABNER RONCES MEX,**  **CONSEJERO ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. DANNY ALBERTO GÓNGORA MOO,**  **CONSEJERO ELECTORAL.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,**  **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** | |